

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
De introducción a la Odontología	Odontología Preventiva y Comunitaria Básica	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Pilar Baca García • Mª Pilar Junco Lafuente • Manuel Bravo Pérez • Juan Carlos Llodra Calvo 			Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología		
			<p>pbaca@ugr.es Despacho nº 224 Telf. 43801</p> <p>mbravo@ugr.es Despacho nº 227 Telf. 43804</p> <p>mpjunco@ugr.es Despacho nº 226 Telf. 40657</p> <p>jllodra@hotmail.com Despacho nº 225 Telf. 40658</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p> <p>Miércoles de 8 a 9 y jueves de 9 a 14 (Profa. Pilar Baca)</p> <p>Lunes de 8 a 14:00 (Prof. Manuel Bravo)</p> <p>Lunes de 8 a 14:00 (Prof. Juan Carlos Llodra)</p> <p>Lunes de 9:30 a 13:30 y jueves de 10:30 a 12:30 (Profa. Pilar Junco)</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Odontología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
•					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Educación odontológica individual y comunitaria. Higiene bucodental. Epidemiología odontológica. Prevención específica e inespecífica,

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG.8. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- CG.18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG.19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG.27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
- CG.29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
- CG.30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG.31. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- CE-II.11. Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia
- CE-II.14. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- CE-II.15. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.
- CE-II.16. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- CE-II.17. Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
- CE-II.18. Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
- CE-II.19. Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
- CE-II.20. Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional



necesaria para su ejecución.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar los agentes etiológicos y de riesgo de las enfermedades orales.
- Describir los factores epidemiológicos de las enfermedades orales.
- Indicar e interpretar los procedimientos y pruebas, tanto clínicas como de laboratorio, para llegar a la identificación y diagnóstico precoz del estado de salud y enfermedad bucal, estableciendo el nivel de riesgo del paciente y de la comunidad.
- Explicar y realizar los principales métodos para el control y prevención de las enfermedades orales.
- Dominar las técnicas de educación sanitaria a nivel individual
- Aplicar los métodos de desinfección y esterilización en el consultorio dental.
- Describir los métodos preventivos frente a los traumatismos dentarios
- Describir la relación entre dieta y caries

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Concepto de Odontología Preventiva y Comunitaria. Relación entre ambas. Historia de la materia.

Tema 2. Conceptos de salud. Los determinantes de salud en Odontología. Niveles de prevención y aplicación en Odontología. Calidad de vida y calidad de vida oral.

Tema 3: Estudio del medio bucal. Saliva. Composición. Mecanismos de defensa de la cavidad bucal. Funciones de la saliva.

Tema 4: Biopelículas orales. Composición y formación. Implicación en el desarrollo de las enfermedades dentales: caries y enfermedades periodontales. Cálculo supra y subgingival.

Tema 5: Control mecánico de biopelículas orales. Cepillado de dientes e higiene interproximal. Cepillos eléctricos. Efectividad.

Tema 6: Control químico de biopelículas orales. Agente y vehículos de aplicación. Indicaciones y pautas de aplicación. Efectividad.

Tema 7. Caries dental. Factores etiológicos y patogenia. Desmineralización y remineralización. Riesgo de caries: caries como enfermedad y como lesión. Formas clínicas.

Tema 8. Flúor. Historia de la relación flúor caries. Metabolismo (absorción, distribución y excreción). Mecanismo de acción del flúor (acción preeruptiva y posteruptiva). Toxicidad aguda y crónica del flúor.

Tema 9: Flúor en programas comunitarios. Fluoración del agua de bebida. Estado actual de la fluoración en el Mundo y en España. Fluoración de la sal. Fluoración de la leche. Efectividad.

Tema 10. Métodos de autoaplicación de flúor. Suplementos fluorados. Dentífricos fluorados. Geles de autoaplicación. Colutorios fluorados. Efectividad.

Tema 11. Métodos de aplicación profesional de flúor. Geles de flúor. Barnices de flúor. Pastas de profilaxis fluoradas. Dispositivos de liberación lenta. Efectividad. Recomendaciones para el uso de los fluoruros. Riesgos de fluorosis dental.

Tema 12. Dentífricos y colutorios. Composición e indicaciones. Efectividad.

Tema 13. Selladores de fosas y fisuras. Antecedentes históricos. Materiales. Indicaciones y contraindicaciones. Restauraciones preventivas de resina. Efectividad.

Tema 14. Dieta y nutrición en Odontología. Relación azúcar caries. Evidencia histórica, estudios experimentales y clínicos. Medidas dietéticas en la prevención y control de la caries. Efectividad.

Tema 15. Enfermedades periodontales. Concepto actual. Factores etiopatogénicos y de riesgo. Susceptibilidad individual.



Prevención y control de las enfermedades periodontales.

Tema 16. Cáncer Oral: Epidemiología y Factores de riesgo, prevención del cáncer. Complicaciones orales derivadas del tratamiento del cáncer.

Tema 17. Prevención y control de las complicaciones orales debidas a radiación y/o quimioterapia en el tratamiento del cáncer.

Tema 18. Traumatismos y fracturas de dientes y maxilares. Epidemiología y factores etiológicos. Prevención: protectores faciales y bucales. Prevención de defectos adquiridos de los tejidos dentales duros: atrición, abrasión y erosión.

Tema 19. Educación sanitaria del paciente individual. Motivación y modificación de los comportamientos en salud oral. Programas preventivos individualizados en la clínica odontológica. La importancia del personal auxiliar.

Seminarios

- La caries como lesión y como enfermedad. Diagnóstico lesión inicial. ICDAS. RPR.
- Dietario
- La determinación del riesgo de caries
- Plan de tratamiento preventivo

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas simuladas

- Selladores de fisuras
- Restauraciones preventivas de resina

Prácticas Clínicas

- Historia clínica individual. Diagnóstico de riesgo de caries. Pruebas salivares
- Índices de placa y gingival. Control mecánico de placa
- Control químico de placa
- Aplicación de flúor profesional

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Cuenca Sala E, Baça Garcia P, editores. Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 4ª ed. Barcelona: Masson; 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Rioboo R, editor. Odontología Preventiva y Odontología Comunitaria. 2nd ed. Madrid: Avances Médico Dentales; 2001

Atlas de la Salud oral FDi.

https://www.fdiworldddental.org/sites/default/files/media/documents/book_spreads_oh2_spanish.pdf

ENLACES RECOMENDADOS

<https://oralb.fundaciondental.es/>

<https://www.canceroral.es/>



<https://fundaciondental.es/actividades/videos-de-salud-oral/>
<https://saludoral2019.es/>
https://www.fdiworlddental.org/sites/default/files/media/4_sports_dentistry_guidelines_for_dentists_and_sports_medicine_physicians_espanol.pdf
<https://fundaciondental.es/actividades/videos-de-salud-oral/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (*Clases teóricas-expositivas*)

Descripción: Presentación *on line* o presencial de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

2. Seminarios

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales así como los procedimientos de la materia.

3. Actividad clínica simulada.

Descripción: Actividades en situaciones clínicas simuladas que reflejen la actividad odontológica asistencial real.

Propósito: Desarrollar comportamientos de trabajo clínico y habilidades psicomotrices en distintos niveles de complejidad supervisados por el profesorado.

4. Actividades prácticas (*Clases prácticas*)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y procedimientos de la materia.

5. Actividades individuales (*Estudio y trabajo autónomo*)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, etc.)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

6. Actividades grupales (*Estudio y trabajo en grupo*)

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

7. Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.



Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar, se utilizará un sistema de evaluación diversificado y continuado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la materia en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el estudiante. De entre las siguientes técnicas de evaluación se utilizarán las siguientes:

Descripción, porcentaje y criterios de evaluación:

1. Prueba escrita de preguntas tipo test de los contenidos del cuaderno de prácticas (10%)

Esta prueba consta de 40 preguntas con 5 respuestas y una correcta. Las preguntas incorrectas no restan puntuación. Se requieren 25 aciertos para superar la prueba. En caso de no superarla, el tutor realizará examen oral en fecha y hora pactada con el alumno.

2. Prueba escrita de preguntas de los contenidos teóricos y de algunos prácticos que serán informadas a los alumnos con tiempo suficiente (60%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de 6 preguntas de extensión variable y de redacción. Cada profesor corrige las preguntas de la materia que ha explicado con una puntuación entre 0 y 1 por pregunta. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

3. Prueba escrita de un caso clínico de aplicación práctica de los contenidos de la materia práctica (10%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de un caso clínico en donde el profesor aporta los datos relativos al diagnóstico de riesgo de caries y el alumno debe establecer un protocolo de tratamiento preventivo. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

4. Evaluación continua de los seminarios y prácticas presenciales realizadas: lista de control, ejecución de prácticas y evaluación del cuaderno de prácticas (20%).

Se tendrán en cuenta los siguientes factores: Asistencia a prácticas, puntualidad, actitud positiva a las explicaciones del profesor, utilización del entorno de clínica de forma adecuada y ordenada, conocimiento de la práctica a realizar y realización adecuada de la práctica.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. La ponderación detallada de los distintos aspectos evaluativos será presentada a los alumnos, y estará disponible en todo momento.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De acuerdo con el Plan de Contingencia de la Docencia y Evaluación no presencial de la UGR, la prueba de Evaluación Única Final de la asignatura consistirá en una prueba escrita de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100%). Cada pregunta se valorará de 0 a 10: La respuesta es correcta, está bien estructurada y expresada, y responde a la cuestión planteada (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo que estaba establecido en el POD

Tutorías presenciales, foro de tutoría de Prado, correo electrónico y videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El temario teórico se impartirá en parte de forma virtual. Las clases por google.meet en el horario establecido o bien de forma semipresencial con parte de los alumnos en el aula y parte por google meet. Los seminarios serán no presenciales y se impartirán mediante google.meet.
- Las prácticas tendrán más un componente presencial. Los contenidos teóricos de las prácticas semipresenciales con parte de los alumnos en el aula y parte por google.meet. Para alcanzar las habilidades psicomotrices incluidas en las competencias se realizarán prácticas presenciales mediante prácticas clínicas simuladas en laboratorio y prácticas en situación clínica real en las clínicas de la Facultad de Odontología. En la plataforma PRADO2 los alumnos podrán acceder a presentaciones de power point y videos con los contenidos prácticos, así como al cuaderno de prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

1. Prueba escrita de preguntas tipo test de los contenidos del cuaderno de prácticas (10%)

Esta prueba consta de 40 preguntas con 5 respuestas y una correcta. Las preguntas incorrectas no restan puntuación. Se requieren 25 aciertos para superar la prueba. En caso de no superarla, el tutor realizará examen oral en fecha y hora pactada con el alumno.

2. Prueba escrita de preguntas de los contenidos teóricos y de algunos prácticos que serán informadas a los alumnos con tiempo suficiente (60%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de 6 preguntas de extensión variable y de redacción. Cada profesor corrige las preguntas de la materia que ha explicado con una puntuación entre 0 y 1 por pregunta. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

3. Prueba escrita de un caso clínico de aplicación práctica de los contenidos de la materia práctica (10%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de un caso clínico en donde el profesor aporta los datos relativos al diagnóstico de riesgo de caries y el alumno debe establecer un protocolo de tratamiento preventivo. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

4. Evaluación continua de los seminarios y prácticas presenciales realizadas: lista de control, ejecución de prácticas y evaluación del cuaderno de prácticas (20%).

Se tendrán en cuenta los siguientes factores: Asistencia a prácticas, puntualidad, actitud positiva a las explicaciones del profesor, utilización del entorno de clínica de forma adecuada y ordenada, conocimiento de la práctica a realizar y realización adecuada de la práctica.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el



sistema de evaluación. La ponderación detallada de los distintos aspectos evaluativos será presentada a los alumnos, y estará disponible en todo momento.

Convocatoria Extraordinaria

1. Prueba escrita de preguntas de los contenidos teóricos (70%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de 5 preguntas de extensión variable y de redacción. Cada profesor corrige las preguntas de la materia que ha explicado con una puntuación entre 0 y 1 por pregunta. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

2. Prueba escrita de un caso clínico de aplicación práctica de los contenidos de la materia práctica (10%)

Esta prueba se realiza en la fecha de evaluación que está en la página web de la Facultad de Odontología. Consta de un caso clínico en donde el profesor aporta los datos relativos al diagnóstico de riesgo de caries y el alumno debe establecer un protocolo de tratamiento preventivo. El alumno podrá acceder, una vez pasado el examen, a la respuesta correcta en Prado2.

3. Evaluación continua de los seminarios y prácticas presenciales realizadas: lista de control, ejecución de prácticas y evaluación del cuaderno de prácticas (20%).

Se tendrán en cuenta los siguientes factores: Asistencia a prácticas, puntualidad, actitud positiva a las explicaciones del profesor, utilización del entorno de clínica de forma adecuada y ordenada, conocimiento de la práctica a realizar y realización adecuada de la práctica.

Evaluación Única Final

De acuerdo con el Plan de Contingencia de la Docencia y Evaluación no presencial de la UGR, la prueba de Evaluación Única Final de la asignatura consistirá en una prueba escrita de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100%). Cada pregunta se valorará de 0 a 10: La respuesta es correcta, está bien estructurada y expresada, y responde a la cuestión planteada (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo que estaba establecido en el POD

Foro de tutoría de Prado, correo electrónico y videoconferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El temario teórico se impartirá completamente de forma virtual. El temario práctico de Odontología Preventiva y Comunitaria Básica se impartirá también de forma virtual

- Las clases se impartirán por google.meet en el horario establecido. Los seminarios se impartirán de igual forma
- El material docente para las prácticas estará disponible en la plataforma Prado. En este material se incluye un cuaderno de prácticas con los contenidos teóricos y el desarrollo de cada práctica. Presentaciones en power point con cada una de



las prácticas paso a paso así como vídeos de contenido práctico con cada una de las prácticas. Lo alumnos podrán obtener copia de CD-Rom de ambos contenidos.

- Se realizarán simulaciones prácticas de casos clínicos mediante tareas virtuales utilizando la plataforma Prado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua y se utilizará la plataforma PRADO2.

1. Cuestionario tipo test (según plataforma PRADO2) en escenario síncrono de preguntas de los contenidos con 5 posibles respuestas. Las respuestas incorrectas no restan puntos. Será necesario obtener un mínimo de 65% de respuestas acertadas para superar la prueba. (60%)
2. Cuestionario tipo test (según plataforma PRADO2) en escenario síncrono de los contenidos del cuaderno de prácticas (20%). Constará de 40 preguntas con 5 posibles respuestas. Las respuestas incorrectas no restan puntos. Será necesario obtener un mínimo de 25 respuesta acertada para superar la prueba.
3. Evaluación de ejercicios, trabajos y casos clínicos realizados por los alumnos (20%)
Se evaluarán los siguientes factores: Utiliza adecuadamente las TIC para conseguir la información, seleccionas fuentes adecuadas, referencia bien la bibliografía, redacción correcta, clara y fluida, demuestra conocimientos sobre el tema y organiza ideas/conceptos de forma estructurada e inteligible.

Convocatoria Extraordinaria

En la evaluación se utilizará la plataforma PRADO2.

1. Cuestionario tipo test (según plataforma PRADO2) en escenario síncrono de preguntas de los contenidos con 5 posibles respuestas. Las respuestas incorrectas no restan puntos. Será necesario obtener un mínimo de 65% de respuestas acertadas para superar la prueba. (70%)
2. Prueba escrita de un caso clínico de aplicación práctica de los contenidos de la materia práctica (10%)
3. Cuestionario tipo test (según plataforma PRADO2) en escenario síncrono de los contenidos del cuaderno de prácticas (20%). Constará de 40 preguntas con 5 posibles respuestas. Las respuestas incorrectas no restan puntos. Será necesario obtener un mínimo de 25 respuesta acertada para superar la prueba.

Evaluación Única Final

De acuerdo con el Plan de Contingencia de la Docencia y Evaluación no presencial de la UGR, la prueba de Evaluación Única Final de la asignatura consistirá en una prueba escrita de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (100%). Cada pregunta se valorará de 0 a 10: La respuesta es correcta, está bien estructurada y expresada, y responde a la cuestión planteada (0, no lo realiza; 10 lo realiza con excelencia).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las fechas de evaluación se pueden consultar en la página web de la Facultad de Odontología.

